

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día 28 veintiocho de mayo del 2020 dos mil veinte, reunidos en el salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO y SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA, en sus caracteres de Presidente Municipal y Secretario General de Gobierno, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en sus artículos 29 fracción I, 33 Bis y 33 Ter, siendo esta **Sesión Virtual Ordinaria de Ayuntamiento**, correspondiente al período constitucional 2018- 2021, por Contingencia Covid-19.

**Orden del día**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum y autorización para llevar sesión fuera de Salón de Plenos, debido a contingencia Covid-19.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta 035 ordinaria anterior, de fecha 30 treinta de abril de 2020 dos mil veinte.
4. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, les solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación para reembolso por la cantidad de \$3,866.00 (tres mil ochocientos sesenta y seis pesos) por concepto de pago de autorización de subdivisión del predio urbano con número de cuenta catastral 11,011, el cual por un error involuntario se pagó un monto diferente al de la superficie del predio a subdividir, solicitud que presenta a nombre del C. José de Jesús Ramos Iñiguez quedando a favor del C. Héctor García Iñiguez, quien solicita la devolución y por tanto quedar sin efecto el pago.
5. El Ciudadano Síndico Municipal Ernesto González Martínez, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las cesiones de derecho que al efecto presenta a su favor la Ciudadana MARÍA IRENE ÁLVAREZ GÓMEZ, por parte de sus hermanas CEDENTES, de nombres LETICIA MICAELA, MARÍA ADELA, ANA MARÍA y LILIA MARGARITA, de apellidos todas ÁLVAREZ GÓMEZ, respecto al local exterior identificado con el número 11, situado en el Mercado Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco, lo que representa para la misma cinco derechos de nueve en total, derivados del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 23, punto K), de fecha 09 de agosto del 2004.
6. Asuntos Varios.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO 1)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Lista de asistencia.**

**En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta:** *Proceda Señor Secretario, a tomar lista de asistencia vía nominal como lo marca la ley.*

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZADOR RUVALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN MEJÍA Regidora
	SALVADOR ALVÁRZ DE SANTIBÁÑEZ Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EUSEBIO DEL VALLE Regidor		LUIS ROBERTO PÉREZ FABIAN Regidor
	EUSEBIO DEL VALLE Regidor		SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

Por su parte, el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, da cuenta de que fueron citados los Regidores vía correo electrónico, conforme lo marca la ley, así como de haber entregado a los mismos oportunamente invitación a unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/81364405081>, así como la hora 28 mayo 2020 01:00 PM Ciudad de México, así como ID de reunión 81364405081, para su debido ingreso, procede a tomar lista de asistencia, antecedendo que los Regidores Ezequiel Hernández Armenta y Maribel González Gallo, solicitaron permiso de inasistencia a la presente sesión, por lo que se procede a tomar lista de asistencia, vía nominal, encontrándose presentes: ALEJANDRO MACIAS VELASCO (presente), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (presente), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (presente), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (presente), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (presente), MARIBEL GONZALEZ GALLO (No presente), ROBERTO MEJIA RUVALCABA (presente), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (presente), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (No presente), ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (presente), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (presente), contando con la presencia de 09 nueve de 11 once de los ediles.

**PUNTO 2)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala, **punto dos del orden del día, declaración de Quorum.**

Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, así como dando constancia de la inasistencia de los dos regidores por justificación, encontrándose presentes 09 nueve de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta:** Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

**PUNTO 3)** En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta 035 ordinaria anterior, celebrada el 30 treinta de abril del 2020 dos mil veinte.**

**En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta:** Que como ya se nos había propuesto, se omitiera su lectura, lo cual fue aprobado, toda vez que la les fue enviada a sus correos previamente, y es por lo que ésta, se somete a su consideración para su aprobación, que si no hay una observación (no mencionando ninguna), solicita al Secretario proceda a someter a votación el presente

					
ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora
					
ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

punto del orden del día, con respecto a la aprobación del **Acta 035 ordinaria anterior, celebrada el 30 treinta de abril del 2020 dos mil veinte.**

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, en **votación nominal**, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto en el correspondiente orden del día, en cuanto a la aprobación del **Acta 035 ordinaria anterior, celebrada el 30 treinta de abril del 2020 dos mil veinte**, manifestando: PRESIDENTE ALEJANDRO MACIAS VELASCO (A FAVOR), REGIDORA SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE (A FAVOR), REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (A FAVOR), REGIDORA CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (A FAVOR), REGIDOR ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR ROBERTO MEJIA RUVALCABA (A FAVOR), REGIDORA ERIKA DEL CARMEN LIMON (A FAVOR), REGIDOR LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (A FAVOR). Una vez recibida la votación: "*Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones*".

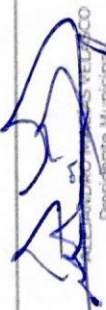
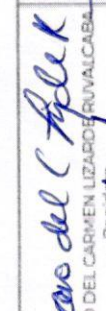

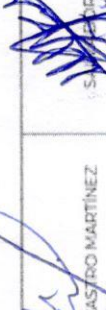
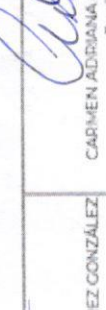

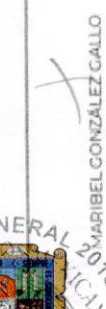
Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: "*Se aprueba el punto número 3) del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones*".

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 4)** En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, les solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación para reembolso por la cantidad de \$3,866.00 (tres mil ochocientos sesenta y seis pesos) por concepto de pago de autorización de subdivisión del predio urbano con número de cuenta catastral 11,011, el cual por un error involuntario se pagó un monto diferente al de la superficie del predio a subdividir, solicitud que presenta a nombre del C. José de Jesús Ramos Iñiguez quedando a favor del C. Héctor García Iñiguez, quien solicita la devolución y por tanto quedar sin efecto el pago.**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona: *En este punto se realizó una omisión involuntaria donde le cobran por la subdivisión, que es la diferencia que resulta que debe de devolverse por haberla cobrado de más por los metros subdivididos, el Secretario General, tiene el documento firmado por el interesado solicitando la devolución por concepto de subdivisión, queda a su consideración (interviene la Regidora Carmen Adriana y menciona adelante vota a favor), si gustan levantamos la mano para la votación.*

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, quien menciona: *Yo solo quiero hacer una observación, yo creo que ya es como el tercer o cuarto caso que nos toca auxiliar en este rubro, estoy a favor, pero si me gustaría que Catastro pusiera alguna implementación*

						
SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora	ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora	ERIKA DEL CARMEN LIMON Regidora	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	ERIKA DEL CARMEN LIMON Regidora

de control interno, que vieran este tipo de cosas, primero por el que paga, que no tenga también este momentos, que sí vea Catastro para eliminar estos actos.

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Perfecto, entonces enviamos un oficio a Catastro para que veamos este tipo de actos Secretario. Adelante someta a votación.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, en **votación nominal, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto, analizado y discutido**, que quién esté por la afirmativa, favor de expresar su voto. Una vez recibida la votación: PRESIDENTE ALEJANDRO MACIAS VELASCO (A FAVOR), REGIDORA SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE (A FAVOR), REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (A FAVOR), REGIDORA CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (A FAVOR), REGIDOR ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR ROBERTO MEJIA RUVALCABA (A FAVOR), REGIDORA ERIKA DEL CARMEN LIMON (A FAVOR), REGIDOR LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (A FAVOR). "*Ciudadano Presidente, le informo que son **09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones***".

Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: "*Se aprueba el **punto número 4*** del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con **09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones**".

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 5)** En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, les solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación del El Ciudadano Síndico Municipal Ernesto González Martínez, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las cesiones de derecho que al efecto presenta a su favor la Ciudadana MARÍA IRENE ÁLVAREZ GÓMEZ, por parte de sus hermanas CEDENTES, de nombres LETICIA MICAELA, MARÍA ADELA, ANA MARÍA y LILIA MARGARITA, de apellidos todas ÁLVAREZ GÓMEZ, respecto al local exterior identificado con el número 11, situado en el Mercado Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco, lo que representa para la misma cinco derechos de nueve en total, derivados del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 23, punto K), de fecha 09 de agosto del 2004.**

**Hace uso de la voz el Síndico Municipal Ernesto González Martínez, solicita, quien menciona:** Bien, aquí es sencillo, nada más es reconocer la Cesión de derechos que nos está solicitando la Ciudadana Maestra María Irene

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN MEJIA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor		ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor		LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	MARIABEL GONZÁLEZ CALLO Regidora		SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

Álvarez Gómez, ya que sus hermanas aquí mencionadas les ceden los derechos quedando ella beneficiada de 5 cinco de 9 nueve, como se pidió en el punto por así haberlo solicitado la interesada, pero que haciendo corrección al mismo y, toda vez, que este H. Ayuntamiento desconoce el número de beneficiarios HERMANOS ÁLVAREZ GÓMEZ, pues es menester dejar a salvo los derechos para quién o quiénes así lo comprueben en su momento ser parte de la familia HERMANOS ÁLVAREZ GÓMEZ. Por otro lado, los documentos se encuentran con el Licenciado Sergio, ahí tuvo la comparecencia ante el Secretario General junto con sus hermanas quienes ratificaron las cesiones correspondientes, para cederle los derechos a su Hermana María Irene Álvarez Gómez.

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Gracias profe. Alguna pregunta al respecto o pasamos a votación.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, **votación nominal**, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto, analizado y discutido, y con la corrección que hace el Síndico Municipal, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de expresar su voto: PRESIDENTE ALEJANDRO MACIAS VELASCO (A FAVOR), REGIDORA SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE (A FAVOR), REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (A FAVOR), REGIDORA CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (A FAVOR), REGIDOR ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR ROBERTO MEJIA RUVALCABA (A FAVOR), REGIDORA ERIKA DEL CARMEN LIMON (A FAVOR), REGIDOR LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (A FAVOR). Una vez recibida la votación: "**Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones**".

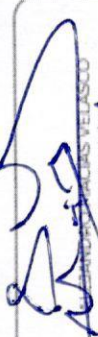
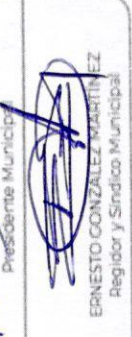



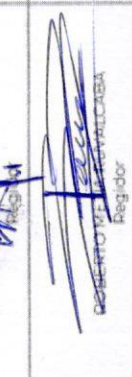

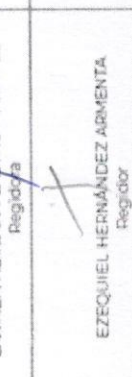

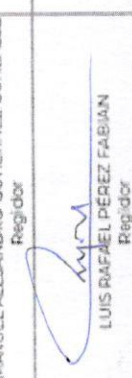
Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: "**Se aprueba el punto número 5) del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones**".

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 6)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Asuntos Varios.**

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Si me permiten, presentar uno, y es urgente, para no sesionar extraordinariamente:

**PUNTO 6 A) El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la creación del Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Municipio de Yahuahualica de González Gallo, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 73, 77, 79**

		SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE Regidora	ERIKA DEL CARMEN LIMON Regidora
		SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
		CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
		EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
		ERIKA DEL CARMEN LIMON Regidora	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

**fracción IX, y 85 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 40 y 41 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como el Acuerdo DIGELAG DEC 008/2018 de fecha 16 de abril de 2018, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el 24 de abril de 2018.**

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Nos solicitan del Gobierno del Estado que se conforme en Yahuahualica el **Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Municipio de Yahuahualica de González Gallo**, pidiendo que lo encabece el Director de Seguridad Pública, así viene el documento, la propuesta es de esta Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, específicamente del Municipio de Yahuahualica de González Gallo, lo conforme como responsable el Lic. José Antonio Lozano López; además, el Secretario de Seguridad José Guillermo Medina Jiménez en calidad de suplente; así como los tres regidores que conformamos la Comisión de Seguridad Pública, un servidor quien preside dicha Comisión, Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, colegiada con los Regidores Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba y Carmen Adriana Castro Martínez, así como el Juez Municipal el Licenciado David Gómez Ruvalcaba y el Síndico Municipal Ernesto González Martínez, quedando a su consideración este comité. Pasamos a aprobación, adelante Secretario.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, **votación nominal**, si se aprueba el punto en los términos en que fue leído por el ciudadano presidente, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de expresar su voto: PRESIDENTE ALEJANDRO MACIAS VELASCO (A FAVOR), REGIDORA SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE (A FAVOR), REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (A FAVOR), REGIDORA CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (A FAVOR), REGIDOR ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR ROBERTO MEJIA RUVALCABA (A FAVOR), REGIDORA ERIKA DEL CARMEN LIMON (A FAVOR), REGIDOR LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (A FAVOR). Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son **09 nueve votos** a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: "Se aprueba el **punto número 6 A)** del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con **09 nueve votos** a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Alguien más tiene algún asunto general, adelante.


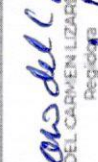

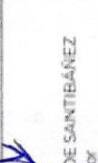
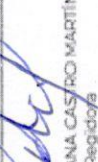
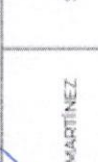
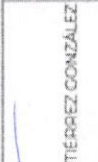
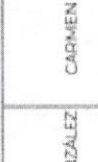




	Presidente Municipal		Regidor y Síndico Municipal
	Regidora		Regidora
	Regidor		Regidor
	Regidora		Regidor
	Regidor		Regidor
	Regidora		Secretario General

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Bueno, yo quiero saber nada más de los trabajos que se están realizando en la inspección y demás tramites que se están llevando con los comercios, si hay alguien a quien les estén rindiendo cuantas a los diferentes equipos, porque ahí veo que están trabajando cada uno en sus áreas, pero no veo una conjugación de todos para saber realmente qué es lo que se está haciendo y quién está dejando de hacer el trabajo que le corresponde. Quisiera saber si hay algún líder o alguien a cargo de todos esos equipos para que pudieran estar rindiéndoles cuentas, para saber realmente quién está cumpliendo con su cometido, quien no.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Específicamente, como tal, no. Cada jefe de departamento; por ejemplo, Edgar tiene a su cargo siete personas, alguien arriba de ellos no. Podría auxiliarnos el Síndico, si nos hace el favor. Con muchísimo gusto, podría ser una cabeza, me reportan a mí, pero nada más como reporte.*

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Yo creo que sería prudente tener a alguien que le esté supervisando a esos equipos y darle seguimiento al trabajo que le estén realizando, porque si he recibido comentarios buenos, pero a la vez muchos que me han hablado están inconformes, debido a que hay parte del equipo que no está funcionando adecuadamente o están omitiendo ciertas situaciones. Entonces, quisiera que, si alguien le diera el seguimiento, para poder saber cómo remediar esas situaciones o con quién dirigirnos específicamente, porque hay muchos que sí están haciendo muy buena labor. De hecho, este es un segundo punto que quisiera tratar, si me lo permiten, a las personas que están trabajando en campo que han estado todo el tiempo laborando mañana, tarde y noches, todo eso también, ver la posibilidad de darles enseguida una compensación monetaria o algún descanso, ya cuando se reintegren bien a sus labores, porque hay personas que han trabajado 24 horas y otras no, a eso también iba mi comentario.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Si, es correcto, ya se tiene considerado, en cuánto pase esta pandemia, reponerles a ellos tiempo. Se lleva un registro de todo lo excedente que se está elaborando. Yo creo que sería el Síndico, él está empapado de todo esto, que me ayudara a coordinar esto, pero Usted como responsable. Tenemos hasta el momento, setenta y seis calcomanías que se empezarán a pegar hoy, están en trámite sesenta y cuatro más ¿Entonces profe, me ayuda a mí a coordinar para poder cerrar bien?*

	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE MUALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN MON MEJÍA Regidora
	SALVADOR SALDAÑA DE SANTIBÁÑEZ Regidor		DESERTO MURRIN Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor		LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	MARGARIT GONZÁLEZ GALLO Regidora		SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General
	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Sobre esto también, sobre las medidas que se van a estar tomando para poder entregar las calcomanías, si me gustaría que pusieran mucho énfasis. Hace poquito fui a Tepatitlán y Guadalajara y, realmente, están abriendo algunos comercios con las medidas necesarias, pero se ve el interés de los mismo comerciantes al recibir esa calcomanía. Tienen sus tapetes, gels, cubre bocas, etc. Yo he ido a muchos comercios y muchos de ellos ni siquiera están cumpliendo ni siquiera con lo básico, si me gustaría que esas calcomanías sería un incentivo más para los comerciantes para empezar a cumplir con más ganas con esas medidas para poder prevenir, realmente que si se están relajando mucho, las medidas de prevención y pues ahí corremos riesgo todos, estamos con un solo caso y ojalá sigamos así, pero si comenzamos a relajar mucho las medidas de prevención, es muy probable el contagio.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Perfecto, tenemos unas cinco clausuras, están con multas, son fuertes, porque son con bebidas alcohólicas como de veintitantos mil pesos, una de ellas; otras, como de diecisiete. Vendrán algunas clausuras, si no se cumple con estos requisitos, ya no de bebidas alcohólicas, sino de negocios ordinarios. Esperemos no llegar a eso, gracias.*




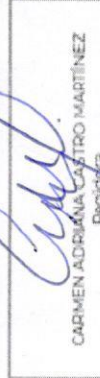

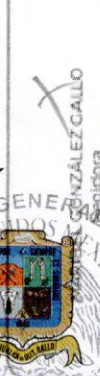

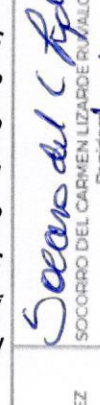
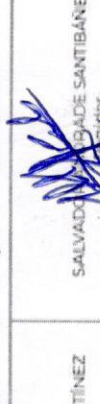
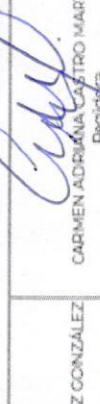
**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Tengo una pregunta para los negocios y comercios que son de necesidades básicas, por decirlas así, que están abriendo recientemente, ¿Se aplican los mismos apercibimientos, multas o clausuras?*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Si, igual dos notificaciones y un apercibimiento, son tres.*

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Entonces ¿Si va a ver un inspector que esté al pendiente de que se cumplan con las medidas? Para saber, si se hacen ese tipo de medidas.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Coordinan Millín, en la mañana con cinco, y Adrián Rodríguez Rubio por la tarde, de cuatro a once, con dos.*

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Ya estando rindiendo cuentas, si nos apoya el Síndico Ernesto, ya sería un poco más de control si se están cumpliendo realmente, sí o no, verdad.*

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora
	ERIKA DEL CARMEN MEJÍA Regidora
	SALVADOR DE SANTIBÁÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor
	LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General
	ERNESTO CONTRERAS MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal



**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Es correcto, gracias regidora.*



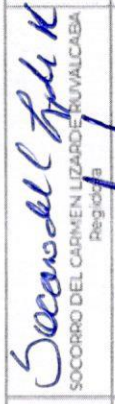


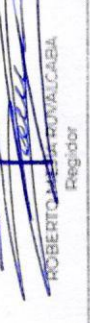
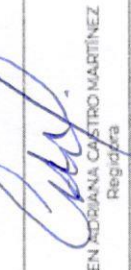
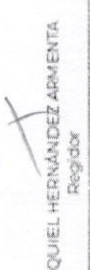


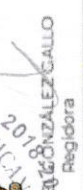
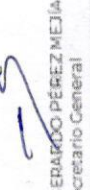
**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Un último tema, quisiera preguntar ¿Qué paso con lo del presupuesto que aprobamos para las despensas y apoyos para las personas de escasos recursos o que perdieron empleos en esta contingencia? ¿Si se han adquirido estas despensas o si vamos a ser un movimiento al respecto? Me gustaría que tanto regidores, como directores, participáramos; si no se ha hecho, para poder tener la cercanía con las personas y para aprovechar para coleccionar comentarios y sugerencias que tengan hacia nosotros como gobierno.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Están trescientas cuarenta enlistadas para comenzar a repartir entrando junio. Acuérdense que dijimos, mayo y junio. Se podrán adquirir un promedio de cuatrocientas treinta aproximadamente, cuatro cincuenta máximo, y está un listado de trescientas treinta personas, ya en lista de espera (interviene la regidora Carmen Adriana y cuestiona: ¿Para comenzar en junio, entonces?) La semana que entra, en junio se comenzaría a repartirlas (interviene la regidora Carmen Adriana: Okey, yo me pongo a la orden para repartirlas), muy bien gracias regidora, adelante regidor Roberto.*

**Hace uso de la voz el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona:** *El día de hoy nos llegaron cuatro exhortos, voy a decirles de lo que se trata, y al final me dicen si hay alguna aclaración o duda. Me gustaría, por la premura en su tratamiento, me autorizaran su lectura, en nuevo punto del orden del día (adelante, contestan todos).*

**PUNTO 6 B) del orden del día, El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, notifica al Pleno del Honorable Ayuntamiento, los acuerdos legislativos, derivados de las sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, en sesión verificada el día 14 de mayo del 2020, en que se aprobaron los siguientes Acuerdos Legislativos. (Cabiendo hacer mención, que fueron recibidos todos ellos mediante fecha 28 de mayo del 2020, por Secretaría):**

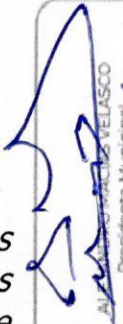

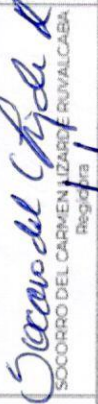



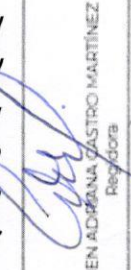
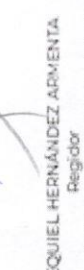
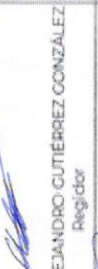

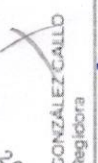

- a) **El Acuerdo Legislativo número 1219-LXII-20.** *Este viene incompleto, ya nos metimos a la plataforma y viene igual, nada más viene lo que es muy poquito de asuntos generales. Nos habla sobre la higiene personal, de que no es solo sinónimo de limpieza, sino también de salud mental. Vienen algunas medidas de higiene personal que es el baño, lavado de manos, cambio de ropa, es lo único que nos viene en este acuerdo, no viene al final a lo que se nos exhorta, pero yo pienso que va ser, a eso.*

 ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZÁRRAGA RUVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN LÓPEZ MEJÍA Regidora
 SALVADOR MARTÍNEZ SANTIBÁÑEZ Regidor	 ROBERTO MEJÍA RUVALCABA Regidor
 CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora	 EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
 EMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor	 LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
 MARIELA GONZÁLEZ GALLO Regidora	 SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

- b) El Acuerdo Legislativo número 1220-LXII-20.** Aquí, se nos exhorta, para que se realice un operativo para sanitizar parques públicos. Ahora que entremos al primero de junio, que se sanite donde existan la concurrencia de personas, esto con una solución con concentración de 10 por ciento de cloro con agua, así como solicitarle a quien corresponda dicha acción, ya sea centros comerciales, cines, iglesias, restaurantes, etc. Considerando dicha acción, para cuando sea autorizada la apertura de estos establecimientos, una vez que sea suspendida la cuarentena.
- c) El Acuerdo Legislativo 1224-LXII-20.** Aquí se nos exhorta a que se realicen las gestiones necesarias y se destine el presupuesto necesario para la implementación de los Centros de Salud Mental que se requiera, para así poder atender y abarcar a este estado de la población. Aquí, pues que estemos atentos a las indicaciones en donde pueda haber convenios a nivel estatal y federal para la salud mental; esto ya es, a que el suicidio entre menores y adolescentes ha aumentado, y entre personas entre dieciocho y veinticuatro años, y que estemos listos para firmar convenios en cuanto salud mental.
- d) El Acuerdo Legislativo 1226-LXII-20.** Aquí se nos exhorta a: a': Reforzar las acciones en materia de seguridad en nuestra jurisdicción, que permita hacer frente a las acciones delictivas, que ahora con la contingencia han pasado lo que es a robo habitación y robo a vehículos, que no se baje la guardia a la vigilancia, resguardando la integridad física de los jaliscienses y su patrimonio; b': Que se otorgue al personal operativo el equipo de seguridad sanitaria para el ejercicio de su trabajo; c': Que se impida que laboren los elementos con alto riesgo de contagio, como mayores de 60 años, embarazadas y enfermos, entre otros; y d': Diseñemos estrategias, que reduzca la exposición de los elementos operativos al mínimo contacto con personas sin necesidad. Estos son los cuatro exhortos, no sé si tienen alguna duda o comentario.

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Regidor, los canalizamos a quien compete. Sobre la limpieza, se está haciendo constantemente. El día de hoy, precisamente, a las cuatro de la mañana, de cuatro a siete, hicieron limpieza general de toda el área del mercado y, lo demás, lo turnamos a quien corresponda.

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** Yo tengo un comentario al respecto, vi las fotos y quiero comentar al respecto, qué debemos publicar para que la gente se dé cuenta de lo que estamos trabajando, porque a veces sí, se omite el estar publicando; entonces si tener mucho cuidado de que cada cosa, cada acción que se realice estarla publicando para que la ciudadanía se dé cuenta de los trabajos que estamos realizando.



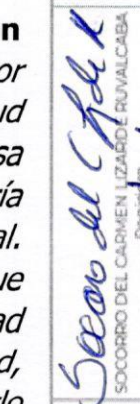
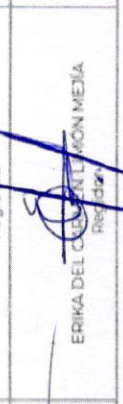
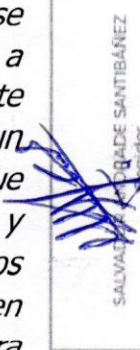
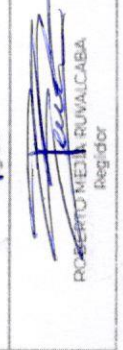

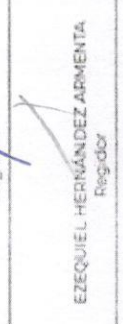
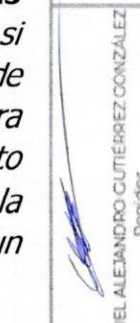
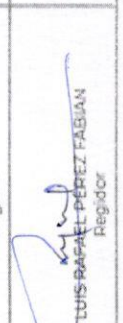
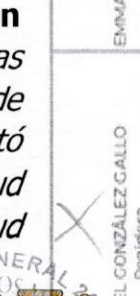
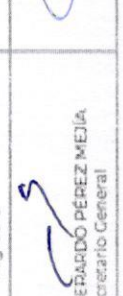
	AL. ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ VELASCO Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZASO RIVALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN MEJÍA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor		ROBERTO M. SÁNCHEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor		LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	MARIBEL GONZÁLEZ GALLO Regidora		SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Muy bien lo canalizamos a comunicación social con mucho gusto, gracias.*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Respecto a los exhortos que se están mencionando por el Regidor Roberto, a mí también me llegaron esos exhortos especialmente el de Salud Mental, ya tiene la contestación, la tiene el Lic. Sergio Gerardo. Si me interesa seguir tomando esta medida para poder estar en contacto con la Secretaría del estado y lo federal, y realmente poder lograr un módulo de salud mental. Ya habíamos tenido una reunión con gente de la jurisdicción, pero dicen que es un tanto complicado ese módulo, mismo modulo que se tiene en la ciudad de Tepatitlán, pero al tener ese modulo aquí seria de una gran necesidad, porque si en realidad se tendría que hacer un proyecto, para poder presentarlo con bases, estadísticas y todo para que realmente se pueda materializar ese módulo de salud mental, mi contestación fue en este sentido, respondiendo a su comunicado se considera necesario en nuestra entidad federativa, y en este caso estamos hablando de lo que es Jalisco, pero se requiere precisamente un módulo de orientación, atención y tratamiento oportuno, principalmente que sea un módulo de prevención mediante acciones y difusión de que significa y a consecuencia que se tiene este tipo de trastornos en la sociedad, estamos hablando del municipio, sabiendo de antemano de contar con este módulo en nuestro municipio se necesita de recursos humanos tanto para infraestructura como para la organización de servicios médicos, en donde un módulo de este tipo demanda un servicio médico de calidad para dar atención a la comunidad a quien presente este tipo de patología, por lo que este módulo se requiere de un psicólogo, psiquiatra, y trabajadora social, esto demanda precisamente el que se tenga que trabajar en este sentido y, este, yo como regidor de salud, podemos echarle ganas en ese sentido, porque si existe una gran necesidad de tener un módulo de salud mental aquí en nuestro municipio.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Si doctor en ese sentido con mucho gusto, si gusta lo insistimos. Nos los dejó muy claro, cuando vino el Director General de Salud Mental en Jalisco, Usted nos acompañó, nos dejó muy claro que no era posible en Yahuahualica por la cercanía con Tepatitlán, pero con mucho gusto insistimos en conjunto, yo tengo audiencia con el Secretario de Salud, la próxima semana a las dos de la tarde Lunes, y con gusto presentamos un escrito.*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Sí, posteriormente a ello, de la reunión que tuvimos con las autoridades de salud, yo me di a la tarea de presentarle una especie de proyecto al Director de Servicios Médicos Municipales, a Millin, se le presentó un proyecto en el cual mientras no se pueda materializar un módulo de Salud Mental, tener un espacio, ya sea en el Ayuntamiento, Instituto de la juventud o de la Mujer, en donde se recibirían personas con ese tipo de problema.*

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZASO Regidora		ERIKA DEL CARMEN MEJÍA Regidora
	SALVADOR DE LA CRUZ Regidor		ROBERTO MEJÍA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO CUITIERRES GONZÁLEZ Regidor		LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Regidor		SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Te interrumpo doctor, porque ya existe. Está un módulo conformado, y pagado por el Gobierno del Estado, por un psicólogo, un abogado y por una Trabajadora Social, que se encargan de todo eso, nada más lo que no tiene, es Psiquiatra.*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Sí, yo me refería a que exista un módulo o a un salón de atención, en donde la persona que llega ahí, recibirla, ser facilitadores en este caso y, estar distribuyendo constantemente lo que es este tipo de problemas de salud. Sí, a la comunidad. Así como lo estamos haciendo ahorita con lo del COVID, o sea, que sea constantemente, ese centro de atención.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Gracias doctor, alguien más, perdón compañeros.*

**Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, quien menciona:** *Ya se ha estado hablando referente al mismo tema y a mí me parece muy en lo personal la guardia del Ayuntamiento, o más bien la demanda de la ciudadanía social y económica, yo veo que las medidas que se tenían desde un principio ante la contingencia estaban muy fuertes, estaba funcionando muy bien, y ahorita veo que esto ya se hizo un caos, la verdad. En el pueblo, como que las medidas se fueron, todo lo que se había trabajado, no culpo al Ayuntamiento, más bien es una demanda social y económica de las necesidades de la población, y veo que esto ya no está funcionando, como que se fue. Al principio, las medidas eran muy estrictas y ahorita se ve que la población hace lo que cada quien quiere, la verdad. En negocios, restaurantes, en cualquier lugar, ya no hay medidas. A mí, me gustaría que por parte del Ayuntamiento, de nosotros, empezáramos a ver qué podemos hacer, pues hay gente preocupada porque quiere que otra vez se retomen, porque se estén cuidando, todo lo que se estaba haciendo antes, y ahorita siento que todo se perdió, la verdad es mi punto personal.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Gracias regidora. Precisamente, el día de ayer, estuvimos con el Secretario General de Gobierno, 28 veintiocho presidentes municipales y el mismo Gobierno del Estado con foco rojo. El Secretario preocupado, porque es verdad, el primero de junio entre, la gente se puede relajar más y va a ser muy necesario retomar las medidas. Nos comentaban los presidentes municipales, éramos 28 veintiocho, que en todos los Municipios está pasando lo mismo, igual el Gobierno del Estado, va a ser súper necesario reforzar medidas en todo sentido.*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Sí, con respecto a esa situación, la inquietud que se tiene en*

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN IZABIDO MUÑALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor		ROBERTO MEJÍA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor		LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Regidor		SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General






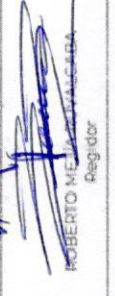
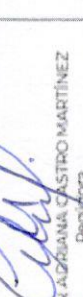
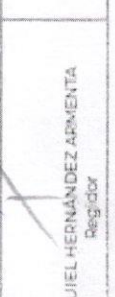


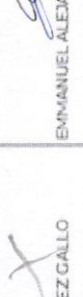

*Yahualica, yo creo que es inquietud de todos, especialmente con los que estamos con la voluntad de enfrentar esta situación y que queremos poner un granito de nuestra parte. Esta es la última semana de la jornada de sana distancia, según las indicaciones del gobierno Federal, pero esto no significa que ya la hicimos. Esto, significa que a partir del 01 primero de junio, viene lo bueno, porque se está dando pues ya luz verde a los necios, y en este caso, en los templos ya va a ver más gente, en las calles, aunque ya con el uso del cubre bocas, la sana distancia, ya se va a tener más conciencia de ello, pero eso significa que nosotros tenemos que reforzar para la salud.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Gracias doctor. Yo creo que todos coincidimos en que están relajadas las medidas, hay que redoblar esfuerzos y más aun a partir del 01 primero de junio.*

**Hace uso de la voz el Regidor Mtro. Ernesto González Martínez, quien menciona:** *Pues nada más, en cuestión a los comentarios de la regidora Erika, sí es necesario quizá, aunque sé que tiene mucho trabajo comunicación social, en este caso, pero tratar de sacar un comunicado bien elaborado con imágenes, audio lo que se pueda hacer. Sé que son muy creativos y capaces de hacerlo, hacia las recomendaciones que le podemos hacer a la sociedad, que no se ha levantado la contingencia, no se ha levantado la pandemia, y que son medidas preventivas, no es con el afán de perjudicar a nadie de los comerciantes, sino para estar a favor de ellos. Que las medidas que se tomen, aunque suenes drásticas, pues hay que invitarnos nosotros mismos como regidores a salir a la calle. Les vuelvo a hacer la invitación, involucrarnos en este trabajo, que como dijo la maestra Erika, queremos un Ayuntamiento operativo, de que se involucren todos los regidores, sería una parte importante de salir a calle, no importa que tengamos la misma misión de los compañeros notificadores que están haciendo su trabajo, pero sí, nosotros, tipos supervisores, el trabajo que realizamos a favor de ayudar a las personas en estas medidas preventivas, porque la ciudadanía ahora está pensando que ya se levantó la pandemia y que pueden salir a la calle, yo creo que no es de esa forma, es simplemente darle prioridad a la parte económica de que salga, entonces yo, si los invitaría a Comunicación Social, a hacer una parte y a nosotros, como regidores, involucrarnos a esta actividad.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Muchas gracias. Maestro y, por último, Regidora Ady.*



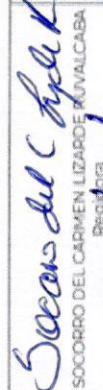


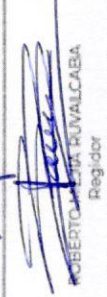

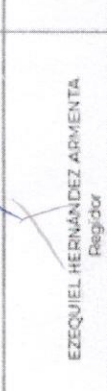


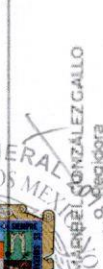
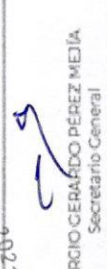
**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Tengo un comentario al respecto, a eso me refería con que haya alguien, que le rindan las cuentas los equipos, y si es muy necesario que reforcemos, porque en la situación de los giros de alcohol hubo ya las multas, los apercibimientos, las clausuras y ahora que los comercios que se permiten*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor y Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDI FRAUVALCABA		Regidora ERIKA DE LA CRUZ MORALES
	Regidora SALVADORA DE SANTIBÁÑEZ		Regidor ROBERTO MORALES
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA

que abran, también entiendan que el mismo procedimiento con ellos. Que no relajen las medidas, porque es cierto que hay muchos establecimientos tanto como restaurantes, tiendas, abarroteras, etcétera, que realmente no están cumpliendo con absolutamente nada; entonces, el equipo que esté a cargo de este, si tiene que estar muy pendiente y ponerse en el papel de ser un poquitos rudos, porque si se están relajando demasiado. No está permitido que estén trabajando sin las medidas de prevención, simplemente es hacer sabérselos a ellos y en caso de que no cumplan se va a hacer los mismos apercibimientos, multas, clausuras, que se note que vamos a estar supervisando periódicamente, para que esto no caiga más. Estoy de acuerdo con Ernesto, quisiera que se creara un calendario, para que nosotros mismos como regidores, acompañemos o vayamos en grupo, personalmente a supervisar o a estar invitando a los comercios a decirles que puede pasar, hasta llegar a clausurar su negocio. Yo de mi parte, estoy dispuesta, me parece buena idea, pero si necesitamos reforzar más ese equipo y que se ponga un poquito de mano dura, si se ha visto que no están cumpliendo los restauranteros y demás comercios en base a las medidas es eso y tengo una pregunta nada mas ¿Si pudo preguntar con el gobernador sobre las fiestas de septiembre de Yahualica, para ver si las vamos a cancelar o las vamos a poder realizar?

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** Hay indefinición todavía en ese sentido a su comentario, a groso modo, no del gobernador, sino del Secretario General de Gobierno y el Subsecretario Romo, es difícil, no lo ven con mucha factibilidad. No están diciendo que no, pero hablando, dicen que no lo ven con mucha factibilidad en virtud de que en el mes de junio vamos a vivir fuerte la pandemia en Jalisco, y considerar que se puede prolongar a agosto y septiembre, pero no hay definición. Si definieron y si cancelaron ya lo de la luz del mundo, son trescientas cincuenta mil personas, perdón esto nos lo dijeron en privado, como se los digo también en privado a ustedes, pues no lo han hecho público, son trescientas cincuenta mil personas de muchas partes del mundo, sino más recuerdo viene la fecha de agosto y esa ya está cancelada; lo veo difícil, pero no pudieron asegurarme de septiembre.

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** Entonces ¿Qué podemos hacer? Lo que pasa, la verdad, todos los comerciantes se necesitan ir preparando y, nosotros, porque no tenemos el comité, yo pienso que por los menos hay que crear el comité, para tener posibilidades nosotros de saber en caso de que sí, en caso de que nos den alguna otra indicación, nosotros podemos ir viendo esa planeación, para que no nos agarren más las prisas. Todavía y, de improvisto, entre que caigan las noticias que sí o que no, nosotros ya tener armado un plan. Sería buena idea para seguir aventajando, tanto si fuera sí o si fuera no, tratar de que nos den una respuesta lo más pronto posible, para poder sacar de la incertidumbre a la gente, porque ellos también están esperanzados, porque en septiembre es

*un beneficio más a la economía, para todos, pero claro, vamos a priorizar lo primero, que es la salud.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Ellos manejaron que debemos ir trabajando internamente. Estuve platicando con el Señor Cura, me puse de acuerdo con él, va trabajar en lo propio pero sin comunicarlo a la comunidad, acordamos él y yo, en estar en comunicación e ir trabajando en borradores, pero el gobierno del estado, todo el mes de junio no va a definir eso, vamos a esperar todo el mes de junio; lo que es un hecho, que hasta el último de junio, nos podrán decir de septiembre a diciembre. Podemos trabajar este mes mientras, sin comprometer ningún peso con nada.*

**Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona:** *Simplemente tener una planeación en el caso de que nos den cualquier tipo de respuesta, nosotros estar un poquito más preparados. Mi último tema es, preguntar precisamente sobre las misas, por ahí hay gente que me ha hecho llegar información de que están dando misas en el templo de la cantera. No están autorizadas, no sé qué medidas podamos tomar, ya acudió el Doctor Luis Rafael Pérez Fabián.*

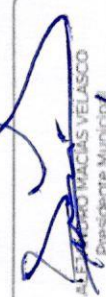

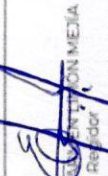



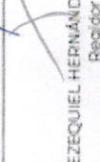




**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Ya acudió el doctor. Doctor ¿Quedó resuelto por el momento, verdad?*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Ya está resuelto, se recibieron indicaciones por parte de la Diócesis, esta semana están haciendo su equipo de prevención, para a partir del 01 primero de junio, pues ya empiezan a abrir las puertas de los templos pero con las medidas muy estrictas.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Al parecer no va ser el 01 primero de junio, según ellos están preparando para el 01 primero de junio, ellos van a hablar con los obispos, pero al parecer va a ser el 15 quince de junio.*

**Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona:** *Muy bien, si esta va a ser, al parecer, hasta que no aparezcan más casos y que la gente evite más contagio. Lo que puede ser hoy, mañana puede ser diferente.*

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona:** *Tengan la certeza de que voy a estar todos los días al pendiente de la información, y que estén cerrados los lugares no permitidos, y estaré informando al momento.*

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE JUAHUALICA Regidora
	ERIKA DEL CASTILLO MEJÍA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor
	ROBERTO SÁNCHEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ CONZÁLEZ Regidor
	LUIS RAFAEL PÉREZ FABIÁN Regidor
	MARIBEL GONZÁLEZ GALLO Regidora
	SERGIO CERAMIO PÉREZ MEJÍA Secretario General

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: *Me perdí en el audio, están realizando las misas todavía o ya no.*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona: *No, las quieren retomar el 01 primero de junio, pero no es certeza de que el gobierno autorice.*

Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona: *Solo tiene ingreso a las personas que están capacitando para cuando se reabra, yo creo por eso piensas que están dando misas.*



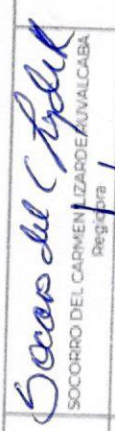
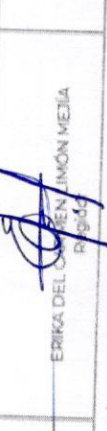

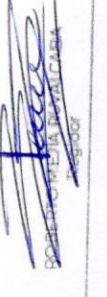
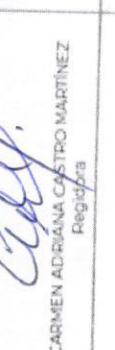
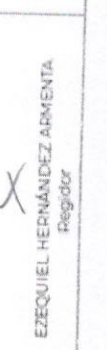

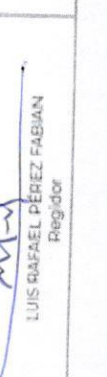
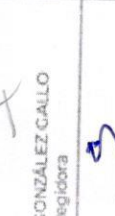


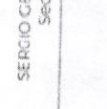


Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: *Muy bueno, solo que los inspectores estén al tanto.*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona: *Miren, tenemos otro punto que al parecer está urgiendo para Comedor Comunitario, que me gustaría ya incluir en esta sesión, y lo pongo a disposición del Secretario para que le de lectura. Adelante Secretario.*

En uso de la voz, el Secretario General, consulta al Pleno la propuesta de Presidente, y habiéndose aprobado por unanimidad, queda así el siguiente punto:

**PUNTO 6 C), del orden del día, por el que el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dos puntos:**

**PRIMERO:** *Se autorice a suscribir Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa "Jalisco por la Nutrición" para el ejercicio fiscal 2020, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios; por el cual, el Ayuntamiento municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco, recibirá la cantidad de \$246,805.40 (doscientos cuarenta y seis mil, ochocientos cinco pesos 40/100 moneda nacional), para dar continuidad en las actividades del comedor instalado con recursos del programa en ejercicios anteriores ubicado en la calle Ladrillo S/N en la colonia el Faro. Recursos que será aportado por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en marco del Programa. 1.- Compra de alimentos para dar continuidad a las actividades de 1 comedor comunitario; con un monto de \$207,000.00 (doscientos siete mil pesos 00/100 moneda nacional). 2.- Adquisición de insumos destinados al reequipamiento para continuar con las actividades del comedor comunitario por la cantidad de \$39,805.40 (treinta y nueve mil ochocientos cinco pesos 40/100 moneda nacional). SEGUNDO: Se faculte a los ciudadanos MTRO. ALEJANDRO*

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal		CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN ZARDE ARVALCABA Regidora		ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ Regidora
	SALVADOR ACEVEDO SANTIBÁÑEZ Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor		EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor



**MACIAS VELASCO, MTRO. ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, LIC. SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Y L.C.P. JOSE ANTONIO BECERRA SANCHEZ, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, y Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban en representación del Ayuntamiento Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco., al Convenio de Colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa.**



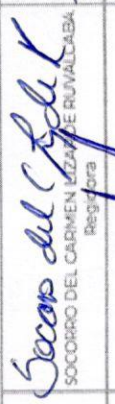



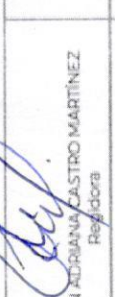
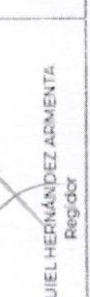
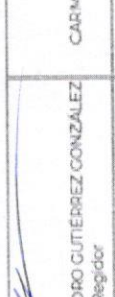

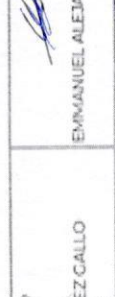
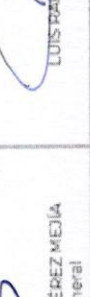
Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien menciona: *Así es como requieren el punto que lo autoricemos para que nos otorgue este programa, les habíamos dicho ya que teníamos un punto aprobado para suscribir convenios a favor de nuestro Ayuntamiento, pero no lo admitieron, así que nos están urgiendo con el punto tal cual. Si alguien tiene un comentario, si no pase a la votación del mismo, Secretario General.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, **votación nominal**, *si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de expresar su voto:* PRESIDENTE ALEJANDRO MACIAS VELASCO (A FAVOR), REGIDORA SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE (A FAVOR), REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (A FAVOR), REGIDORA CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (A FAVOR), REGIDOR ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (A FAVOR), REGIDOR ROBERTO MEJIA RUVALCABA (A FAVOR), REGIDORA ERIKA DEL CARMEN LIMON (A FAVOR), REGIDOR LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (A FAVOR). Una vez recibida la votación: **"Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones"**.



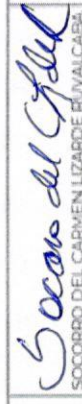




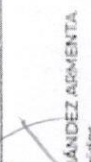




Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: **"Se aprueba el punto número 6 C) del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones"**.

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, continúe con el orden del día.

**PUNTO 7)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** *Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.*

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE Regidora		ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor		ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor		EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora		LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora		SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

**En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona:** *No habiendo más asunto que tratar, se declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día 28 veintiocho de mayo del 2020 dos mil veinte, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la Sesión Virtual Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados.* -----

 ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL GALLO Regidora	 ERIKA DE LA CRUZ LIMÓN MEJÍA Regidora
 SALVADOR DE LA CRUZ Regidor	 ROBERTO DE LA CRUZ Regidor
 CARMELUDIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora	 EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
 EMMANUEL ALEJANDRO CUTIERRERREZ CONZÁLEZ Regidor	 LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
 MARIABEL GONZÁLEZ GALLO Regidora	 SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General